



Excelentísimo Ayuntamiento
de
Cazalla de la Sierra
41.370 Sevilla
N.R.E.L. 01410325

TABLÓN

ANUNCIO

De conformidad con las Bases que rigen el Proceso para la Constitución de Bolsa de empleo para el Servicio de Ayuda a Domicilio, se ha dictado Resolución por el Sr. Alcalde-Presidente, de conformidad con el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, y según la Base Cuarta, cuyo tenor literal es el siguiente:

PRIMERO.- Aprobar la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso de selección para la Constitución de una Bolsa de Empleo para el Servicio de Ayuda a Domicilio, que queda establecida en los términos que seguidamente se indican:

Relación de Admitidos/as:

Álvarez Lluch, Virginia
Aparicio Rodríguez, Ricardo.
Barragán Montenegro, Rosa M^a.
Bernal Melgarejo, Remedios
Cano Antunez, Luisa M^a.
Carrasco Muñoz, María Ángeles
Chavero Pinelo, Aurora
Cintado Catalán, Judith
Conde Muñoz, Rosa M^a.
Espino Valladares, M^a Rosario
Espino Villazan, Concepción
Gallego Sánchez, Lourdes
García Romero, Raquel.
González Hernandez, Yolanda
Guerrero Grillo, M. del Pilar
Guerrero Pina, Francisco Javier.
Guerrero Rico, Eva Monte
Marín Espino, Ana M^a.
Masa del Rio, Ana Zoraida
Millán Delgado, Nuria.
Montes Sánchez, M^a. Belén
Moreno Gómez, Manuela

Código Seguro De Verificación:	QgcOATp5kejckvy9OPS9tA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Jose Cano Recio	Firmado	19/10/2018 14:35:36	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QgcOATp5kejckvy9OPS9tA==			

Morillo Madrid, Mirella
 Muñoz Sánchez, Silvia M^a.
 Núñez García, Carmen María.
 Núñez Muñoz, M. del Mar.
 Oliva Fernández, Ana.
 Ortega Rubio, Yolanda.
 Ortiz de la Torre, Zaira.
 Parras Muñoz, Verónica
 Prados García, M. Maravilla
 Ramírez Jerez, Ana Isabel
 Reina Villarín, M. Luisa
 Reyes Quinto, M. José
 Rodríguez Medina, José Antonio
 Ruiz González, Setefilla
 Sánchez Martínez, Ana
 Sánchez Sánchez, M^a Isabel
 Santos Blanco, Carmen María
 Tabla Sierra, M. del Mar.
 Torrejon Molina, Ana M^a.
 Torres Pilar, María Ángeles.
 Valdivieso Melendez, Tania M^a.
 Vargas Centeno, M^a. Espino
 Velazquez Nieto, Josefa
 Vicente Rodríguez, Cristina
 Vilar Fernández, Mari Angeles

Relación de Excluidos/as:

Pirrerá Rubio, Angela Carmen. - No aporta fotocopia del D.N.I.
 Sánchez Vilar, Rocio. - No aporta fotocopia del D.N.I.


SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento y en la página Web municipal, con la finalidad de que en el plazo de **5 días naturales**, los excluidos/as expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, puedan subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión o su no inclusión expresa, según lo establecido en el Art. 20 del R. D. 364/1995, de 10 de marzo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cazalla de la Sierra, a la fecha de la firma electrónica del presente,

EL SECRETARIO

Fdo.: Fernando José Cano Recio

Código Seguro De Verificación:	QgcOATp5kejckvy90PS9tA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando Jose Cano Recio	Firmado	19/10/2018 14:35:36	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/QgcOATp5kejckvy90PS9tA==			